

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 75

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 25 de Marzo de 2014, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
Juan Carlos Benavente Meza
Claudia Moya del Campo
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
Patricio Ojeda Alarcón,

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Entrega DE modificación presupuestaria Secplan
- Aprobación de costos de operación y mantención proyecto Mejoramiento Plaza Villa Reina Luisa IV
- Aprobación Modificación Presupuestaria Salud
- Aprobación Comodato de Comité de Agua Potable Rural Monteflor- Renaico
- Aprobación Acta 69
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:40 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino Administrador, Paula Zúñiga, Secplan, Olga Lucía Gálvez, Relacionadora Pública, Pablo Muñoz, abogado Departamento Jurídico, Víctor Troncoso Director de Obras (S), Darwin Maureira Director Departamento de Salud, Felipe Vásquez Jefe de Finanzas de Salud.

ENTREGA DE CORRESPONDENCIA

Se hace entrega de los siguientes documentos, antes de iniciar la vista de la Tabla:

- Acta N° 70

Se agrega el siguiente punto a la tabla

PRESENTACION DEL NUEVO DIDECO

La Sra. Alcaldesa presenta al nuevo Dideco, Sr. Francisco Pinochet Romero; él comenta que es una persona que sabe de este trabajo, que fue por 4 años Jefe de Planificación y Proyectos para el gobierno en Cauquenes; que tiene la experiencia que el cargo necesita y que su norte se divide en entregar una muy buena atención a los vecinos y que trabajará fuertemente con las organizaciones y con el Concejo Municipal. Agrega su total disposición para colaborar en todas las tareas que se le asignen y en responder aquellas consultas que le formule el Concejo. Se le felicita por los señores y señora Concejales.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone la Secplan Sra. Paula Zúñiga, quien hace entrega del oficio correspondiente y solicita una suplementación de \$2.000.000.- para el ítem "otros estudios y/o diseños 2014", que se indica por ella que se usará en pago de topografía, según Oficio N° 58 de 25/03/2014; se vota y aprueba por unanimidad. Además entrega oficio y solicita una suplementación por \$1.000.000.- para el ítem instalación alcantarillado público calle Tegualda, ya que según ella explica subió este proyecto en esta suma, debido al tipo de hormigón que se necesita, según Oficio N° 59 de 25/03/2014, se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION CONTRATACION DIRECTA

Señala la Secplan que la empresa Constructora Hoffman está haciendo la pavimentación de calle Tegualda y se ha estimado que es más eficiente que ella misma pueda hacer el trabajo de alcantarillado que se requiere previo a la pavimentación del lugar; pueden hacer el trabajo que se requiere, ya que están en el lugar y eso acortará los tiempos, no se mete a otra empresa en esta faena que ya está instalada; y que como son fondos municipales se obliga a pasar esta contratación por aprobación del Concejo, y que no se alcanza a licitar, ya que el plazo de la empresa es hasta el 05 de Mayo y en la licitación se sobrepasaría ese plazo. Se vota y se aprueba por unanimidad esta contratación directa.

APROBACION DE COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN PROYECTO

MEJORAMIENTO PLAZA VILLA REINA LUISA IV

Expone la Secplan y solicita se apruebe este programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU-E), que tiene un costo anual de \$400.000.-, con una superficie de intervención de 233,02 m². que incluye juegos infantiles, máquinas para ejercicios de adultos mayores, estratificación de áreas verdes y jardineras, plantación de especies arbóreas, instalación de escaños, basureros e iluminación. Se vota y se aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA SALUD

A) Expone Felipe Vásquez, quien solicita una suplementación por \$150.824.000.- para gastos en personal, bienes y servicios de consumo y cuentas por pagar servicios de la deuda, según Oficio N° 157 de 21/03/2014. Acompaña al oficio señalado una relación que va punto por punto explicando de que se trata la modificación y en que se va a gastar el dinero. Agrega que se está traspasando de los Programas al Presupuesto, que se crea el ítem de alimentos y bebidas; explica también que en la cuenta 215 22 08 de "servicios generales" se está suplementando \$7.600.000.- y que ello se está consultando a la Contraloría si es factible o no. Aclara que la deuda flotante son cuentas por pagar. Se vota y aprueba por unanimidad.

B) Se presenta ahora el Director de Salud Darwin Maureira quien señala que se está ahorrando para las Olimpiadas, en que viene mucha gente y que su costo es de

aproximadamente \$15.000.000.- Comenta que el Servicio de Salud resolvió otorgar solo un 5% del sueldo base como asignación de desempeño difícil, rebajando en un 10% del total otorgado a cada funcionario hasta Diciembre de 2013 (de tal situación da cuenta el Oficio N° 156, entregado a los señores Concejales) la Concejal Moya consulta por los indicadores y que es lo que pasó; el Sr. Director responde que a Parral se le dio el 15% por el terremoto, pero que ahora por ser centros urbanos y una comuna segura, bajó esta asignación. Concejal Mattas consulta cuanto cuesta esto, el Director señala que colocando \$26.000.000.- el departamento de Salud y \$26.000.000.- la Municipalidad se podrá pagar lo que faltó. Concejal Ojeda pregunta de donde saldrá este dinero, Darwin Maureira le responde que de mantención, y que se postulará a proyectos de mantención para reponer estos fondos, que allí se ahorrarán cerca de \$10.000.000.- y en otras cosas más. Concejal Ojeda consulta a la Secplan cuanto queda en el saldo inicial de caja; ella responde que el Director de Finanzas se lo entregará el lunes próximo y que allí estará en condiciones de informarlo. Concejal Bravo le preocupa socializar este aporte a los funcionarios, ya que serán dineros que no se van a invertir en mejoras en la comuna y por otra parte que no se afecte la disponibilidad de medicamentos... El Sr. administrador responde a estas inquietudes y señala que los trabajadores están muy desmotivados, ya que tenían sus gastos programados debido a que antes se contaba con esta asignación, que por eso se está haciendo este esfuerzo, que no fue fácil para el Departamento de Salud, que se analizó el problema y se resolvió esta solución. Concejal Ojeda pregunta que se va a hacer en los próximos dos años, ya que esta decisión gubernamental es por tres años y solo se está proveyendo para este año. El Sr. Administrador le contesta que espera que la Presidenta Bachelet lo revierta por medio de algún bono... Sobre los remedios el Director de Salud afirma que está la provisión necesaria para responder a la comunidad. Se somete a votación la modificación presupuestaria de \$26.000.000.- como aporte municipal para el financiamiento de remuneraciones de personal de planta y contrata correspondiente a asignación transitoria por art. 45 Ley 19.378, según Oficio N° 158 de Salud de 21/03/2014. Se vota y se aprueba por unanimidad.

APROBACION COMODATO COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL MONTEFLOR-RENAICO

Expone el abogado Pablo Muñoz quien pide se apruebe el comodato para el Comité de Agua Potable Rural Monteflor Renaico, se trata de un terreno de 1.141,085 m²; se establece la obligación de construir en el terreno la infraestructura para los fines que fue solicitado, en 5 años, bajo sanción de restituir el bien raíz al municipio y la obligación de que durante el periodo de 30 años el Comité se compromete a mantener el terreno en buenas condiciones. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se agrega a la tabla

APROBACION DE SUBVENCIONES JUNTA DE VECINOS LA GLORIA Y HOGAR DE ANCIANOS SAN JOSE

Expone Paula Zúñiga, quien entrega documento que indica la información siguiente: se trata de subvención para la organización **Junta de Vecinos La Gloria**, por \$300.000 por

2 meses, para aporte para traslados niños del sector, que según Of. N° 848 de la Dirección de Control cumple los requisitos (del registro de Receptores de Fondos Públicos). Concejal Moya comenta que la Presidenta de la Junta de Vecinos le comentó que está preocupada porque le falta dinero para algunos apoderados, y que si no está lista la licitación del transporte en dos meses se buscará otra alternativa; sobre el monto comenta que se mantuvo los parámetros del año 2013. Concejal Bravo pide se suba el monto, ya que es un sector deprivado, con malas condiciones económicas, que se haga un esfuerzo por ayudarlos más; a ello se suma la Concejal Moya quien está de acuerdo en subir la subvención. La Secplan sugiere otorgar esta subvención tal como está, y si faltare dinero en tanto se haga la licitación para el transporte se pedirá una nueva, a lo que se accede. Se vota y se aprueba esta subvención por unanimidad.

Para la organización **Corporación San José Parral**, por \$1.500.000.-, que serán utilizados en compra de pañales para adultos mayores; que según Of. N° 848 de la Dirección de Control cumple los requisitos (del registro de Receptores de Fondos Públicos). Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION ACTA 69

Se aprueba el Acta N° 69 sin observaciones, por unanimidad.

OFICIO N° 808 DE 18/03/2014 del JEFE DE TRANSITO

Se agradece por los señores y señora Concejal la entrega de este oficio, en donde don Adelqui Millar, Jefe del Departamento de Transito da respuesta a varios temas solicitados por los Sres. Concejales.

VARIOS

Concejal Moya consulta por patente de cambio de domicilio de alcoholes, que estaría ubicada en la Población esperanza y en que había conflicto con la Población Sur de Chile, que ha pasado; se le responde por el Sr. Administrador que estamos a la espera del Oficio que se envió a Carabineros, que no ha llegado aun. Se vuelve a comentar que la oposición de una Junta de Vecinos no es vinculante y que la Sra. Alcaldesa pidió a Carabineros no solo que se pronuncie sobre el tema del Plan Cuadrante en el lugar, sino sobre las multas cursadas a distintos lugares de venta de alcohol. El Administrador se compromete a enviar a los Concejales copia del Acta que se levantó en reunión con la Junta de Vecinos Sur de Chile. Añade la Concejal que hay una empresa de transporte de pasajeros, San Francisco que se ha quejado de la falta de respuesta del municipio, agrega que ella no tiene ningún interés ni vínculo con la empresa, pero que si le preocupa que no estemos respondiendo. Responde el Jefe de Tránsito, Adelqui Millar, quien le señala que a la empresa se le dio los andenes 13 y 14 del Terminal de Buses, que son los primeros y cerca de la oficina que ellos van a ocupar, que se pasó a llevar a empresas más antiguas, que eso también ha traído conflictos al interior del Terminal.... La Sra. Alcaldesa señala que la persona que está a cargo del Terminal anunció que se va, que vamos a tener que buscar a otro encargado... Adelqui le comenta que luego de terminado el proceso de los permisos de circulación se va a poner al tanto de los nuevos problemas y buscará soluciones. Concejal Ojeda pregunta a las

personas de la empresa que se encuentran presentes en el salón si acaso les quitan sus andenes, el señor de la Empresa San Francisco señala que no, pero que Buses Montaña coloca sus máquinas de tal manera que se impide la salida de las máquinas de ellos... El Sr. Administrador enfatiza que se buscará los consensos y no imponer nada. La empresa San Francisco señala que no es posible llegar a ningún consenso con Buses Montaña, porque ellos no quieren, que su empresa no tiene 6 máquinas, que Montaña no cumple los recorridos completos, por ejemplo que se devuelven desde Camelia o desde donde queden sin pasajeros, que los persiguen y hostigan en el camino, que al acortar los recorridos lo hacen para perjudicarlos y tomar los pasajeros que corresponderían a sus máquinas ya que ellos van en esa dirección, que no hay ningún respeto... No se llega a solución... se verá todo el problema una vez terminado el proceso de permisos de circulación.

Como tercer tema la Concejal consulta si hay una estrategia para ayudar a la comunidad con una oferta de trabajo invernal, ya que está por llegar el invierno y baja ostensiblemente la empleabilidad en la comuna. La Sra. Alcaldesa le indica que a través de la Omil se han hecho las ofertas de empleo, que se darán las ofertas de trabajo por la radio para el sector forestal y agrícola, pero que también hay personas que no quieren trabajar... Concejal consulta por los Programas de Generación de Empleo (PGE) La Sra. Alcaldesa le indica que están todos parados en las oficinas del intendente y que se ha retrasado su firma y liberación de recursos, pero que se espera que pronto se liberen. El Sr. Administrador agrega que se está viendo la creación de un programa de empleo a nivel comunal. Concejal Ojeda recuerda que se puede hacer capacitación por Otec Municipal en el tiempo que la gente no esté trabajando... Concejal Moya agrega que esa era una de las ideas cuando se creó la OTEC Municipal, pregunta si hay un diagnóstico de la comuna, el Sr. Administrador le indica que si lo hay, y da como ejemplo que por eso se hacen cursos de guardias...

Concejal Benavente como primer tema señala que frente al Gimnasio Municipal se cayó un árbol y pide se haga una revisión de los árboles de la Alameda y de la Plaza de Armas. La Sra. Alcaldesa le responde que la empresa que hizo el diseño de la Alameda dejó marcados los árboles que deben cortarse, a si es que no se preocupe, que eso ya está visto. Los Concejales Benavente y Bravo piden se acelere el corte para que no vaya a haber ningún accidente, la Sra. Alcaldesa les indica que el diseño e informe debe ingresarse en el Serviu, por que ellos son los dueños de ese informe, por lo que debe esperarse ese trámite. Concejal Ojeda aporta idea de que al hacer nuevas poblaciones se previniera el tipo de árboles más conveniente a colocar, para que no haya problemas a posteriori.

Como segundo tema el Concejal Benavente pide cerrar y pintar el monumento a Pablo Neruda, que está todo rayado, la Sra. Alcaldesa le señala que su idea es pulirlo, para que quede de color acero. Como tercer tema señala que hay que ocuparse del comodato para el Club de Cueca El Puquio, que es de Bienes Nacionales y está por vencer. Pide también mobiliario para ese Club, la Sra. Alcaldesa le recuerda que cuando llegue el nuevo mobiliario para el Liceo allí se darán de baja muchos muebles y se podrá repartir entre todas las instituciones que han solicitado. Como cuarto tema indica el Concejal que en la Villa Independencia quieren una sede social, se le responde que ellos no tienen terreno en donde colocarla, y que hay que partir por el principio... Como quinto tema dice que en la

población Bullileo el Pasaje Guillermo del Solar estaría postulando para pavimentación participativa... se le invita a hablarlo directamente con la Secplan en el municipio, eso hará.

Concejal Ojeda como primer tema consulta como va la limpieza de los canales. Paula Zúñiga le informa que hoy día se aprobaron las bases de licitación. El Concejal recuerda que se había visto la posibilidad de acelerar esto... Paula Zúñiga le responde que en dos semanas se podría adjudicar. Como segundo tema señala que el personal del Hospital reclama que se llenan de personas con dolores de estómago o de cabeza, que esas materias las deben resolver los consultorios. Darwin Maureira le señala que los programas que envía el Servicio de Salud ocupan todas las horas, que se está viendo como reservar horas para tener al menos un doctor que atienda la morbilidad. La Sra. Alcaldesa dice que el Hospital ve urgencias, pero que hay una mentalidad en las personas que van allá desde las 20:00 hrs y no a un consultorio. Concejal Ojeda señala que en el Hospital se atiende por gravedad, por lo que una persona con dolor de cabeza a lo mejor le va a tocar esperar mucho tiempo, si hay otra más grave, que es un "selector de demanda". Comenta que debería haber un policlínico para atender la morbilidad espontánea del público. La Sra. Alcaldesa indica que la próxima semana se reunirá la Comisión de Salud para poder conversar más de estos temas. Concejal Ojeda añade que también está el tema de que la gente del sector poniente rural, como Cuyumillaco no puede llegar temprano a pedir las horas, que a veces le hacen el "favor" de atenderlo al final de la jornada - porque no tocaron horas - pero ahí ya se les ha ido la micro para su sector, e igualmente se quedan sin atención. Como último tema recuerda que se pidió la nómina de los proyectos que se han presentado, pide se hagan llegar, ya que se ofreció por la Secplan.

Concejal Mattas, señala que anteriormente se pidió reparar el camino Curipeumo-San Miguel, él pide se comprometan para el 30 de Abril a arreglarlo, agrega que al parecer hubo una emergencia y se sacó la maquinaria y no volvió nunca más al sector. El Sr. Administrador le explica como se hacen todos los esfuerzos para cubrir las distintas necesidades, se compromete a coordinar todos los esfuerzos para que el Municipio lo repare cuanto antes, pero no da una fecha exacta. Pide también que esos temas los hablen directamente con él o la Sra. Alcaldesa y no directamente con funcionarios de otro orden. Como otro tema plantea la posibilidad de pavimentar el tramo de Delicias Sur entre Dr. Patricio Blanco y Ferrocarril, Paula Zúñiga le indica que piensa pavimentarlo junto con el lado del Estadio, que allí está la posibilidad concreta.

Concejal Bravo como primer tema señala la falta de bermas que hay en Igualdad Sur, camino al Colegio Concepción, y que la situación empeora al haber dos cauces de agua, por ambos lados, que es muy peligroso transitar por esa vía sobre todo para quienes andan en bicicletas o a pie. La Sra. Alcaldesa le indica que se ofició al Jefe de Vialidad provincial Felipe Garrido, Paula Zúñiga le indica que también se hizo una visita a terreno., Víctor Troncoso, Director de Obras (S) señala que se está considerando una ciclo ruta desde calle Dos Sur hasta el Colegio Concepción... Como segundo punto reitera su interés en que se acerque a las personas a los espectáculos culturales, que se socialice con las Juntas de Vecinos. Como tercer punto entrega a la Sra. Alcaldesa un documento, reclamo al parecer, de la asistente de la educación Sra. Jeannette Mora. Por último, señala querer ir a la Fital que se inaugura este jueves.

Concejal Ojeda pregunta por carta que llegó hoy desde la Junta de vecinos Bellavista Norte, en que como Concejo está fuera de sus atribuciones; el Sr. Administrador se hará cargo de ella.

Concejal Bravo comenta la invitación que se extendió desde la Asociación de Municipios a un Congreso para el día 5 de Abril... El Concejo autoriza la asistencia de quienes estén interesados en ir.

Sra. Alcaldesa informa que el antiguo jefe de la Egis Jorge Sylvester renunció y se fue del municipio. Invita a los Concejales para una ceremonia mañana a las 20:30 hrs. en el Nobel School. Presidenta de la Junta de Vecinos de la Gloria agradece a nombre de los apoderados de su sector por la subvención que se les entregará.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 17:40 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL